



472	Motivos de Evolución	Desaparecido	No Existe Número
		Reservado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
	Dirigido a	Indefinido	Apartado Cautelado
	Enviado a	Enviado a	
Fecha	10/02/2020	Fecha	
Nombre del Autor	Edgar Correa	Nombre del Suscriptor	
C.C.	80170802	C.C.	
Código de Barras		Código de Barras	
Ubicaciones		Ubicaciones	
	Paño 58-B-22		
	a 58-C-56		

REF: RTA-SDM-10382/2020

En atención al radicado de la referencia, le comunico que una vez revisado el sistema **SICON-ETB** bajo el número de **PLACA TSN268** se encuentra el comparendo **N°11001000000013228246** de **12/20/2016 "VIGENTE"** y el mismo corresponde a un comparendo **MANUAL**, los cuales han sido notificados en vía, el cual le comunico que en este caso **NO APLICA LA SOLIDARIDAD**.

11001000000013228246	1	1015435235	EDWIN	ROMERO	12/20/2016	TSN268	VIGENTE
----------------------	---	------------	-------	--------	------------	--------	---------

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

ZAHIRA NAYIBEE ESPITIA PAEZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DE MOVILIDAD

Proveyó: DAYANA M. REYES . - ABOGADA SDM

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Reminders

Comercio Razon Social
Dirección: Calle 13 N° 37 - 3
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611C00
Envío YG25225681C0

Destinatario

Henry Bautista Cascon
Dirección: Calle NSA # 38 C. INT. 109E1
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 11156544
Fecha admisión: 07/02/2020 15:43:24

Bogotá D.C., 29 de enero 2020
SDM-SC- 18361/2020

Señor(a):
HENRY BAUTISTA CAÑON
CALLE 146 A No 58C – 54 INTERIOR 3 TORRE 1
TELÉFONO: 3114547727
CIUDAD

REF: RTA- SDM-10382/2020

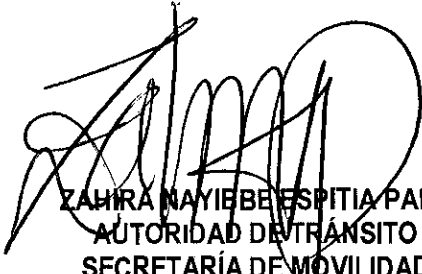
Respetado Señor(a) **BAUTISTA CAÑON** , cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, le comunico que una vez revisado el sistema **SICON-ETB** bajo el número de **PLACA TSN268** se encuentra el comparendo **N°11001000000013228246** de **12/20/2016 "VIGENTE"** y el mismo corresponde a un comparendo **MANUAL**, los cuales han sido notificados en vía, el cual le comunico que en este caso **NO APLICA LA SOLIDARIDAD**.

11001000000013228246	1	1015435235	EDWIN	ROMERO	12/20/2016	TSN268	VIGENTE
----------------------	---	------------	-------	--------	------------	--------	---------

No obstante, debe tener en cuenta lo dispuesto en la Resolución 12379 de 2012 sobre la obligación de encontrarse a paz y salvo por concepto de multas para proceder a realizar cualquier trámite de vehículo automotor.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.


ZAIRA NAYIBE ESPITIA PAEZ
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Proyectó: DAYANA M. REYES. - ABOGADA SDM

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195
info: Línea 195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 17915

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-10382/ HENRY BAUTISTA CAÑÓN
RESPUESTA N°.	SDM-SC-18361 d el 29 DE ENERO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>ZAHIRA</u> <u>NAYIBBE ESPITIA PAEZ</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (NO EXISTE NUMERO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

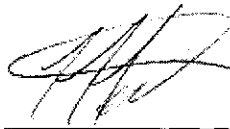
Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

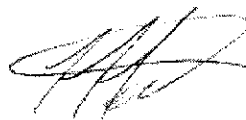
10382.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)